

Sesión VIII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén, a las cinco de la tarde del día primero de mayo de mil novecientos diez, con asistencia de los Regidores propietarios don Ramón de Afonso Lora, don Manuel Delfado Moya y el suplente don Benjamín González Junbado en reposición del propietario don Cipriano González González, que está ausente, bajo la presidencia del primero, se acuerda:

Artº I

Se leyó, aprobó y firmó la sesión anterior.

Artº II

Estando aun pendiente la apelación interpuesta por la Sra Juana Afuilar v. de Echeverría, a que se refiera el artículo cuarto de la sesión que celebró este municipio el día diecinueve de diciembre del año ppdo, se acuerda: Suplicar al Sr ministro de Gobernación, se difere resolver lo conveniente en este asunto, respecto al detalle caminos é impuestos de Beneficio de café, correspondientes al distrito de la Ribera de este Cantón. -

Artº III

Estando aun sin terminar el aneje de la plaza pública de esta villa, se acuerda: continuar el aneje y una vez que esté listo, regarle semilla de zacate guafubillo, autorizando al Sr Jefe Político para girar por el gasto de los fondos del Cantón. -

Artº IV

Ordenar al

El Jefe Político exigir su cuota por detalle de cameros del Centro al Sr don José L. Godínez; lo mismo que el impuesto de hielos (de la fábrica) desde que se aprobó la tarifa para este impuesto por el Poder Ejecutivo, lo mismo que la multa del 50% -

Artº V

Se acuerda: suplicar por el ofono correspondiente al Sr Director Gral de Obras Públicas, se difere manifestar cuanto es el valor de cuatro vigas de hierro con la dimensión de doce metros de longitud para el puente "Las Mulas" sobre el río Tivilla, suplicándole a la vez el cálculo del grueso de las mismas, pues el Sr Ingeniero encargado por esa Dirección no dio este dato. -

Artº VI

Se acuerda: suplicar al Sr Presidente de la República Sr don Blás González Viquez, por el ofono correspondiente, si le tiene a bien, ordenar el pedido de los tubos para la cañería de la Ribera, por lo que una vez más se le quedará afeado. -

Artº VII

Suplicar al Sr Director Gral de Obras Públicas el envío de un Ingeniero de ese Centro, á que se refiera el artículo XVII de la sesión anterior. -

Artº VIII

Siendo necesario ponerle un aldadón al portón de la Cárcel, lo mismo que soldar los tubos de las cañerías que recojen el agua, se acuerda: autorizar al Sr Jefe Político para hacer este trabajo y girar del Centro por su valor. -

Artº IX

Por ser necesario para el Corral de animales el penon que está contiguo á la Cárcel, se acuerda: mandarlo enparejar y á la vez repararle con sombrero de zacate genibuel, autorizando al Sr Jefe Político para girar por el gasto del Centro. -

Artº X

Para socorrer los pobres damnificados con los últimos temblores, se acuerda: auxiliar con la suma de (¢ 50⁰⁰) cincuenta Colones, y á la

dar á la Comisión auxiliar de Socorro de este Cantón, en la forma siguiente: cuarenta colones del Centro, cinco colones de la Ribera y cinco colones de la Asunción, autorizando al Sr. Jefe Político para extender los fijos á la orden de don Ramón M^{te} afuera Pol^{te}, miembro de la Comisión.

Art^o XI

Este Municipio acuerda: Saludar muy respetuosamente al Sr. Señor don Ricardo Jiménez Oreamuno electo Presidente de la República, deseándole mucho acierto en tan alto y distinguido puesto; y á la vez manifestarle las muestras de respeto y adhesión á su Gobierno. = Transcribese copia del presente acuerdo por medio del Sr. Jefe Político. -

Art^o XII

Por cuanto el Sr. Señor don Cleto González Viquez ha hecho en bien de este Cantón obras de gran importancia, se acuerda: manifestarle la sincera adhesión de amistad, ya como Jefe, ya como particular. Transcribase el presente acuerdo por medio del Sr. Jefe Político. -

Art^o XIII

Se acuerda: aceptar la renuncia que como Parques públicos, ha presentado don José del. Fuentes, y nombrar interinamente en su lugar á don Eusebio Villegas con el sueldo de presupuesto.

Art^o XIV

Se acuerda: llamar á don Encarnación Vázquez para que presente los documentos que tenga en su poder, respecto á la propiedad llamada "Faja Nacional" y á la vez llamar á don Ricardo Chaves para hacer una medida respecto á lo que los documentos indican, para lo cual se comisiona al Sr. Jefe Político para esta diligencia y que informe en la sesión próxima. -

Art^o XV

Se acuerda: ordenar desviar accidentalmente la paja de agua que pasa paralela á la principal, para lo cual se hará el desvío en propiedad del Sr. Julián González, mientras

los interesados hacen unas reparaciones en el
cauce y una media que está en la calle del
'Escobal' por donde pasa la misma -

artº XV

Vistos los cuadros demostrativos de ingresos y
egresos habidos en la Tesorería Municipal
de este Cantón durante el mes de abril ppdo,
se acuerda: aprobarlos y mandarlos distribuir
en la forma acostumbrada. -

artº XVI

Se acuerda pagar las siguientes cuenta en esta
forma: un colón del Centro á don Manuel Del-
gado por alquiler de bestia en asunto de policía:
siete Colones del Centro, un colón de la Ribera
y un colón de la Asunción, á la orden del Dr don
José L. Godínez por medicinas á pobres en
el mes ppdo, segun cuenta que presentó,
autorizando al Sr Jefe Político para extender
los fijos. - Siendo las siete y media de la
noche terminó la sesión. -

R. M^a Aguirre

Manuel Delgado

Vipriano González

Nuevo Zumbado, Srio